



LA PROTECCION DE LA SALUD COMO DERECHO HUMANO: OBLIGACIONES ESTATALES, MECANISMOS DE TUTELA Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Día y horario: Jueves de 18 a 20hs

Inicio: 4 de Abril

Aula: Instituto de Derechos Humanos

Correlativa: - Sin correlativa especial - Ninguna específica, debe cumplirse con los requisitos reglamentarios de cursar seminarios.

Director: Guillermo Federico DI BERNARDI

Expositores: Abog. Guillermo Federico DI BERNARDI; Abog. María Agustina CIANCIO; Abog. Agustín PELAYO.

Expositores invitados: Facundo Manuel ACHAGA; Renso Adrian SUJODOLSKI.

Temática:

El seminario propone el abordaje profundizado del derecho humano a la protección de la salud desde el enfoque de los más actuales marcos jurídicos internacionales y las dinámicas propias de los procedimientos internos, con análisis de estrategias de actuación en sedes administrativas y judiciales. El programa se enriquece con el tratamiento particular de temáticas especiales relativas a discapacidad, salud mental, interrupción de embarazos y HIV. Se prevé la generación de espacios prácticos organizados a modo de taller, esencialmente orientados al tratamiento de casos y la redacción de amparos. La propuesta incluye un sistema de tutorías para la producción de trabajos finales.